

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL

PERSONERÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PERIODO FISCAL 2017

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Barrancabermeja, Mayo 10 de 2018

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN: 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 2 DE 31	

AUDITORIA ESPECIAL DE CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR, DICTAMINAR, EVALUAR Y CONCLUIR SOBRE EL CONTROL FINANCIERO Y ESTADOS CONTABLES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.

Contralora Municipal

OLIVA OLIVELLA GUARIN

Director Técnico de Fiscalización

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ



Equipo de Auditoria:

Director Técnico de Fiscalización

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ
Coordinador

Profesional Universitaria

ELBA CRISTINA RUÍZ JASBÓN
Líder

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARTA DE CONCLUSIONES

1 RESULTADO DE AUDITORIA

DICTAMEN, CON SU RESPECTIVA OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO FISCAL 2017

1.-1 Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.

1.-2 Seguimiento al Plan de Mejoramiento, si lo hubiere.

1.-3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2017.

1.-4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, el cual pretende examinar sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de éste, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas y establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

1.-5 Evaluar los Indicadores Financieros.

1.-6 Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN: 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 4 DE 31	

1.-7 Elaborar y enviar informe vía Programa AUDIBAL.

1.-8 Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

ÍNDICE DE CUADROS

- Cuadro N° 1 Estados Contables vigencia 2017
- Cuadro N° 2 Cambios en el Patrimonio vigencia 2017
- Cuadro N° 3 Cuentas del Activo Seleccionados vigencia 2017
- Cuadro N° 4 Cuentas del Pasivos Seleccionados vigencia 2017
- Cuadro N° 5 Clasificación de Hallazgos

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN: 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 6 DE 31	

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla N° 1 Plan de Mejoramiento
- Tabla N° 2 Control Fiscal Interno Contable
- Tabla N° 3 Evaluación de Control Interno Contable
- Tabla N° 4 Gestión Financiera
- Tabla N° 5 Estados Contables
- Tabla N° 6 Control Financiero

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico N° 1 Cambios en el Patrimonio vigencia 2017.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

Barrancabermeja, Mayo 10 de 2018.

Doctor
GUSTAVO ADOLFO DE LA OSSA SANCHEZ
 Personero Municipal
 Barrancabermeja

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la **PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**, vigencia 2017, a través de la evaluación del principio de eficiencia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en la actividad del Control Financiero y Contable.

La auditoría incluyó la comprobación de las operaciones administrativas y económicas realizadas conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La preparación y contenido de los Estados Financieros y de la información suministrada es responsabilidad de la administración de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consiste en expresar una Opinión sobre la Razonabilidad de los Estados Contables y sobre cada una de las líneas del Memorando de Asignación, incluyendo Indicadores Financieros.

Durante el examen realizado a la entidad se encontraron aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficientes, fueron corregidos y otros que serán enunciados en el informe como observaciones a la Administración;

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización y por consiguiente en la eficiente y efectiva realización de las actividades del área contable en beneficio de la ciudadanía, fin último del Control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados y lo prescrito por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y adoptados por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, desarrollándose en un tiempo limitado, así como restricciones de Recurso Humano, sin embargo, dicho examen proporciona una base razonable para fundamentar la Opinión de este Dictamen.

La Auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan las cifras en Miles de pesos (tal y como técnicamente lo requiere la Contaduría General de la Nación) de los Estados Financieros cuyas Cuentas principales fueron seleccionadas según criterio Profesional y en cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, conceptúa que el proceso Contable y los Estados Financieros auditados, cumplen con el principio de eficiencia, como resultado de la auditoría adelantada.

Así mismo, se evaluó el Control Fiscal Interno mediante la Matriz de la Guía de Auditoría Territorial de Barrancabermeja, cuyo informe se encuentra dentro las líneas de la Auditoría.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento fue auditado en la línea correspondiente de esta Auditoría, cuyo informe se encuentra en el cuerpo del mismo.

Dicho Plan de Mejoramiento contenía las acciones y metas que se implementaron por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, así mismo se observó el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

OLIVA OLIVELLA GUARIN

Contralora Municipal de Barrancabermeja

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

1.- RESULTADOS DE LA AUDITORIA



La **Contraloría Municipal de Barrancabermeja**, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, la ley 42 de 1993 y las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, practicó examen a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2017 a la **PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**, a través del cotejo de las principales Cuentas en miles de pesos con los Libros Contables y estos con sus soportes, la revisión de los avances de los Planes de Mejoramiento en lo concerniente al área contable, la verificación del cumplimiento del informe de Control Interno Contable y de la revisión de la información allegada a través de la rendición de cuenta en lo que respecta a lo Contable, rendida por los entes sujetos de control periodo fiscal 2017.

Con base en lo anterior y de acuerdo a las líneas de auditoría se concluye lo siguiente:

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1 Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.

Se recopiló de la plataforma SIA, Sistema Integral de Auditoria, los Estados Financieros presentados a 31 de Diciembre de 2017, los cuales se revisaron en su forma y contenido, encontrándose ajustados a la normatividad vigente de dicho periodo auditado y a los requerimientos de la Contaduría General de la Nación. De igual forma se pudo visualizar que se subieron los formatos solicitados por el SIA en lo que se relaciona a lo contable periodo fiscal 2017 en lo formal; teniendo en cuenta que el dictamen se hace sobre los Estados Contables Anuales debidamente firmados por los competentes y responsables los cuales no son solicitados por el SIA, ya que se solicitan los trimestrales que tienen la validación del CHIP.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

Dentro de la Auditoria de campo se pudo constatar que en el FORMATO F24A-aplme (Avance Plan de Mejoramiento) en la Columna “Causa” Fila 23 a la 51 se evidencia el no registro de la “**causa**” de cada uno de los hallazgos susceptibles de mejora por lo cual se establece una observación a la misma por el no cumplimiento de los registros de los formatos del SIA. **Hallazgo Administrativo (1)**

**CUADRO N° 1
ESTADOS CONTABLES VIGENCIA 2017**

Descripción	CIFRAS EN MILES DE PESOS
TOTAL ACTIVO	408,976
TOTAL PASIVO	245,365
TOTAL PATRIMONIO	163,611
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	408,976
INGRESOS OPERACIONALES Y OTROS INGRESOS	3.067.328
GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES	3,065,627
RESULTADO DEL EJERCCIO	1,701

Fuente: Estados Contables Personería y Equipo Auditor Contraloría.

1-2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

Tendrán que tener en cuenta en los Planes de Mejoramiento que cada Observación debe tener una causa, por lo cual se le debe llenar este registro de “Causa” con una explicación.

- 1. Observación:** En cuanto a los archivos en general, se deberá cumplir con lo establecido por la Ley General de Archivo en cuanto a la documentación y no se cuenta con un archivo técnicamente clasificado.

Seguimiento a la Observación: Se evidencio en medio Físico las Tablas de Retención, (Manual de Gestión Documental y Anexos) e igualmente se observa el oficio No. 3753-100 con fecha del 12 octubre de 2017 donde se entrega la Comité

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN: 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 13 DE 31	

Departamental de Archivo las Tablas de Retención Documental y a su vez el Secretario General de la Entidad hace entrega a la Tesorera. Se verifico el **cumplimiento al 100%**.

2. En la Cuenta de Deudores, observamos **Otros Deudores con saldo de \$ 940.083.87 representado por el 0.24% del total del Activo**, se pudo constatar que este valor continúa sin ser efectivo su recuperación en toda la vigencia 2016, por concepto de **comisiones e IVA cobrados por el BBVA**. Observándose falta de seguimiento y gestión efectiva en la recuperación de estas deudas por parte del ente.

Seguimiento a la Observación: Se observa el auxiliar de la cuenta 58059001 al año 2016 y efectivamente se evidencia el saldo en cero de esta cuenta. Además, un oficio remitido a la Contraloría explicando cómo ha sido la recuperación mes a mes hasta quedar en cero. Se verifico el **cumplimiento al 100%**.

3. En el **Grupo 24, encontramos Cuentas Por Pagar por valor de \$10.610.748, el cual representa el 5.49% del total del pasivo**, sin que en la vigencia se le efectuara seguimiento y gestión efectiva por parte del Ente Auditado durante la vigencia 2016

Seguimiento a la Observación: En cuanto este hallazgo se evidencia en la Resolución No. 042 del 19 de febrero de 2018 por medio de la cual se autoriza la devolución al Municipio de Barrancabermeja de saldos correspondientes a los pasivos no exigibles de la personería para vigencia 2017; el registro de la obligación a nombre de la señora LOPEZ COSTA CLAUDIA MARIA por valor de \$ 2.513.333 ya que esta persona fallece y no se ha establecido por parte de la entidad algún beneficiario. Se verifico el **cumplimiento al 100%**.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN: 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 14 DE 31	

Con base en todo lo anterior y de acuerdo a la Matriz de la Guía de Auditoría Territorial, la evaluación del plan de mejoramiento arroja un resultado de **86.7** con una calificación de **Cumple**; el cual se refleja en el cuadro siguiente:

TABLA No. 1
PLAN DE MEJORAMIENTO

TABLA 1- 6		
<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>		
VARIABLES A EVALUAR	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	0.80	66.7
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO	1.00	86.7

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

Fuente: Matriz de la Guía de Auditoría Territorial y Equipo de Auditoría Contraloría

LOS HALLAZGOS QUE HAYAN QUEDADO CON UNA CALIFICACIÓN MENOR A 100% DEBERÁN INCLUIRSE EN EL NUEVO PLAN DE MEJORAMIENTO.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

1.-3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2017.

Se pudo verificar que la Personería Municipal de Barrancabermeja, presentó la información Financiera a 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con las especificaciones y formatos expedidos por la Contaduría General de la Nación, mediante la consolidación de los Estados Financieros del Municipio, el cual fue entregado oportunamente a la Administración Central de Barrancabermeja y la entidad realiza entrega de una Certificación del 8 de marzo de 2018 que avala lo antes expuesto y el oficio de envió a la Alcaldía.

1-4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, el cual pretende examinar sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de éste, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas y establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

Dentro del ambiente de Control, en la **PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**, se verificó el cumplimiento del Informe de Control Interno Contable a **31 de diciembre de 2017**, el cual fue elaborado y enviado oportunamente de acuerdo con las especificaciones y normatividad requerida por la Contaduría General de la Nación y la entidad realiza entrega de una Certificación del 8 de marzo de 2018 que avala lo antes expuesto, al igual que el oficio remisario del informe de C.I.C. (Control Interno Contable),

La entidad posee un sistema financiero integral (Contabilidad, tesorería, presupuesto, Nomina y activos fijos) lo cual minimiza la posibilidad de errores, conllevando a mejorar los procesos contables y administrativos de la entidad.

A su vez aplican revisiones periódicas al proceso contable, lo que origina hacerle seguimiento a las actividades contables por parte de control interno, asegurando los procesos del área. Como evidencia se tiene los informes de control interno contable efectuados en el periodo 2017.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 16 DE 31

La Evaluación de **Control Fiscal Interno Contable** (tabla No.2) es la requerida por AUDIBAL, de acuerdo a los Dictámenes presentados en las vigencias anteriores, de acuerdo al concepto de Calificación y Puntaje.

El sistema de Control Interno Contable de acuerdo con la **Matriz de Gestión de Control Fiscal Interno** obtuvo una calificación **Eficiente**, debida a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas **mitigan los riesgos** para los cuales fueron establecidos; lo que determina el resultado que se observa en la tabla que a continuación se presenta:

TABLA No. 2
CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE


TABLA 1-7			
CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	91.8	0.30	27.6
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	89.1	0.70	62.4
TOTAL		1.00	89.9

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz guía de Auditoría Territorial y Equipo de Auditoría Contraloría.

La auditoría interna desarrollo la Evaluación de Control Interno Contable en Personería, arrojó como resultado un nivel **Adecuado**, se pudo observar el cuestionario con sus respectivos soportes enviado para su agregación al Municipio; como se observa en el siguiente cuadro de calificación y rango de

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN: 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 17 DE 31	


interpretación; formato que se encuentra en **Guía De Auditoria Territorial**, dentro de la **Auditoria Regular** en la siguiente Tabla No.2 el cual se digito:

TABLA No. 3
EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE

ÍTEM	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	AUTO-EVALUACION EMPRESA	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4.6	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.9	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4.8	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4.9	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.9	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACION	4.8	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN de ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	5.0	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN de LA INFORMACIÓN	4.5	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4.2	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.2	ADECUADO

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 – 2.0	INADECUADO
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	DEFICIENTE
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO

Fuente: Cuadro de audite de AUDITORIA REGULAR.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN: 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 18 DE 31	

1-5 Evaluar los Indicadores Financieros.

Indicadores de liquidez	Fórmula	Resultado
Razón corriente	Activo corriente/ Pasivo corriente	\$36.97
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	\$143.955.653
Solvencia	Activo total/pasivo total	\$ 1.6

Análisis y conclusión:

Razón Corriente: Para el año 2017, la Personería Municipal de Barrancabermeja, por cada peso de obligación vigente contaba con \$36.97 pesos para respaldarla, es decir que, del ciento por ciento de sus ingresos, el 2,7% son para pago de sus obligaciones corrientes y el 97.29% le quedaban disponibles de su liquidez.

Capital de Trabajo: Una vez la Personería Municipal de Barrancabermeja cancele el total de sus obligaciones corrientes, le quedaran **\$ 143.956.653** para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica.

Solvencia: Indica que por cada peso adeudado cuenta con **\$ 1.6** pesos M/legal, para respaldar los activos de la Personería Municipal de Barrancabermeja en la vigencia 2017.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN: 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 19 DE 31	

Indicadores de endeudamiento	Fórmula	Resultado
Endeudamiento	$\text{Pasivo total} / \text{activo total} * 100$	60%
Apalancamiento	$\text{pasivo total} / \text{patrimonio}$	\$1.49

Análisis y conclusión:

Endeudamiento: Se puede concluir que la participación de los acreedores para el año 2017, es del 60% sobre el total de los activos de la Personería Municipal de Barrancabermeja, lo cual indica un nivel riesgoso medio bajo. Sin embargo, este valor de acreedores representa más del 98 % del total del pasivo por concepto de obligaciones laborales.

Apalancamiento: Podemos decir que la Entidad presenta un nivel de endeudamiento de **un \$ 1.49** más que su patrimonio, es decir, por cada peso que tiene la entidad, estos no son suficientes para cubrir a los acreedores.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

De acuerdo con la **Tabla de Gestión Financiera**, aplicada ésta arroja como resultado **Eficiente**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de puntaje donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala la evaluación de los resultados de los Indicadores Financieros.

**TABLA No. 4
GESTIÓN FINANCIERA**

TABLA 3- 3 <u>GESTIÓN FINANCIERA</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	80.0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	80.0

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	
		100-21-216	VERSIÓN: 05
		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 21 DE 31

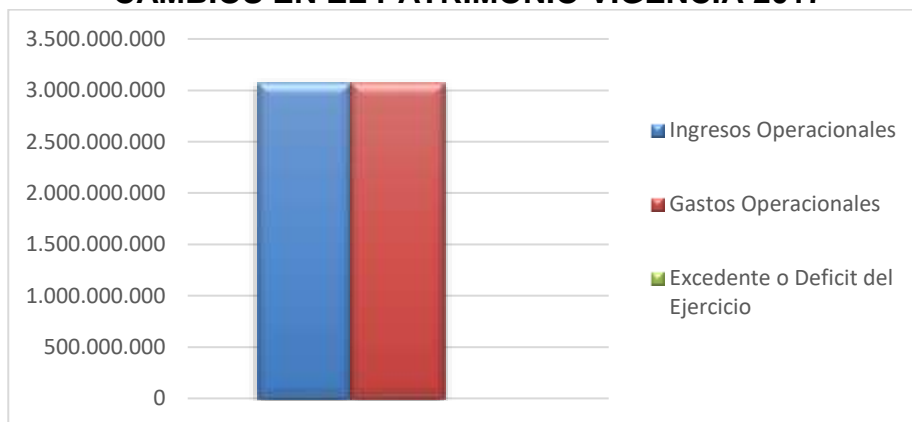
1-6 Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Personería Municipal de Barrancabermeja.

**CUADRO N° 2
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO VIGENCIA 2017**


DESCRIPCION	VALOR DETALLE	VALOR CUENTA
Valor ingresos operacionales		\$ 3.067.327.652
Transferencias	\$ 3.066.973.726	
Otros ingresos	\$353.926	
Gastos operacionales y costos de producción		(\$ 3.065.626.663)
Resultado contable		\$ 1.700.989

Fuente: Estados Contables Personería y Equipo Auditor Contraloría de Barrancabermeja.

**GRAFICO N° 1
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO VIGENCIA 2017**



Fuente: Estados Financieros Personería y Equipo Auditor Contraloría de Barrancabermeja.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

En el Grupo de Patrimonio, se encuentra Hacienda Pública, con un valor de \$168.873.095 que resulta después de la depuración y bajas realizadas. En comparación a la vigencia anterior paso de una variación en el patrimonio positivo a uno negativo, sin embargo, todavía no se cuenta con un Patrimonio que respalde sus acreedores.

El Patrimonio de esta vigencia presenta una disminución con respecto a la anterior por valor de (menos) -\$31.227.834, evidenciándose esta disminución en la cuenta **3105 Capital fiscal**, el cual al observar las Notas a los Estados Financieros no se observa una explicación a la misma, es importante aclarar que las Notas a los Estados Financieros deben justificar y/o explicar los cambios que se presentan en el desarrollo de la actividad económica de la entidad. **Hallazgo Administrativa (4).**

**CUADRO N° 3
REGISTROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2016**

CUENTAS DE ACTIVOS SELECCIONADAS	VALOR	REPRESENTACION %
ACTIVO B/CE GENERAL	408.976.087	100.00%
1. 11 Efectivo	68.763.981	16.81%
2. 16 Propiedad Planta Y Equipo	261.018.396	63.82%
Total Porcentaje Seleccionado		80.66%

Fuente: Estados Financieros Personería y Equipo Auditor Contraloría de Barrancabermeja.

En la Clase del Activo, se encuentra la **cuenta Bancos 1110** se sigue utilizando la cuenta corriente cuyo número es No 00130084980100013077 con el banco BBVA con un saldo conciliado por valor de \$ 67.119.325,21 y otra cuenta con No.110-500-02049-0 del Banco Popular con un valor de \$ 1.644.655, estas cuentas representando el **16.81%** (Siendo en pesos \$68.763.981) del total del Activo.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

Se revisó la apertura de Caja menor y sus reglamentaciones amparadas bajo resoluciones administrativas, así como la de sus movimientos la resolución de reembolso, y sus registros actualizados; observándose que al finalizar la vigencia se cerró de acuerdo con la normatividad vigente.



En el Grupo de **Propiedad, Planta y Equipo** por valor de \$ 261.018.395 representando el **63.82%** del Total del Activo, observándose que en esta cuenta al 31 de Diciembre de 2017, dentro de este grupo se pudo observar en la Cuenta **167000 Equipos de Comunicación y Computación** por valor de **\$35.965.150** que representa el 9% del total del Activo, que se observa una diferencia de **CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS Mcte (\$145.000)** entre el Inventario de Bienes 2017 y en la cuenta **1670 Equipos de Comunicación y Computación** registrada en el Balance General y detallada en las Notas Especificas a los Estados Financieros de la Entidad, que representa el **0.0035%** del Total del Activo.

- Inventario Bienes a corte 31 de diciembre de 2017, reporta **\$ 36.110.150**
- Cuenta 1670 Equipos de Comunicación y Computación registra **\$35.965.150**
- **Diferencia \$ 145.000**

Se resume en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Inventario Bienes	\$ 36.110.150,00
Cuenta 1670	\$ 35.965.150,00
Diferencia	\$ 145.000,00

Por todo lo anterior, se constituye en un **Hallazgo Administrativa (5)**.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 24 DE 31

La cuenta Propiedad Planta Y Equipo esta se desglosa a continuación:

COD CONTABLE	NOMBRE	VR HISTORICO	DEPRECIACIÓN	VR DEPRECIADO
160000	Propiedades, Planta Y Equipo	306.543.435	45.525.039	261.018.396
165500	Maquinaria Y Equipo	3.956.318	419.931	3.536.387
166500	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	111.991.200	7.724.646	104.266.554
167000	Equipos De Comunicación Y Computación	35.965.150	3.608.244	32.356.906
167500	Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	154.280.767	33.772.218	120.508.549
168000	Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelaría	350.000	-	350.000

El valor presenta una disminución en comparación a la vigencia anterior, se evidenció la realización del levantamiento del inventario físico anual y se refleja la inclusión y manejo del inventario en el software de activo.

En el grupo **19 Otros Activos**, se presenta saldo, ya que en este reposan los Intangibles por valor de \$ 79.193.800; este rublo formado por los **softwares Financieros** (contabilidad, tesorería, presupuesto, nómina y manejo de propiedad planta y equipos) y **licencias** desde el año 2003; de igual manera se realizaron la amortización de los mismos por la vigencia.

**CUADRO N° 4
CUENTAS DE PASIVO SELECCIONADAS VIGENCIA 2017**

CUENTAS DE PASIVO SELECCIONADAS	VALOR	REPRESENTACION %
PASIVO B/CE GENERAL	\$245.365.295	100%
1. 24 Cuentas por pagar	\$4.002.038	1.63%
2. 25 Salarios y Obligaciones Laborales	\$241.363.257	98.37%
TOTAL PORCENTAJE SELECCIONADO		100%

Fuente: Balance Personería Municipal de Barrancabermeja y Equipo Auditor Contraloría.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN: 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 25 DE 31	

En el **Grupo 24**, encontramos **Cuentas Por Pagar por valor de \$4.002.038**, el cual representa el **1.63% del total del pasivo**, se evidencia que se efectuó seguimiento y gestión efectiva por parte del Ente Auditado durante la vigencia 2017.

Dentro de los Pasivo encontramos **Obligaciones Laborales y de Seguridad Social** por \$241.363.257 representando el 98.4% del total del Pasivo, por concepto de Salarios y Pagos laborales causadas a 31 de diciembre de 2017.

En la presentación de los Estados Financieros de la entidad se observa que el contador público firma su acta de inicio el día 19 de enero de 2017.

Seguimiento a Saneamiento

Revisada la información de los formatos de Saneamiento Contable requeridos por la CGN, se pudo constatar que la entidad ha realizado los ajustes necesarios para presentar la información Contable acorde a la normatividad vigente, mediante resoluciones y conciliaciones se llevó acabo estos procesos, por lo cual éstos formatos de saneamiento para la vigencia 2017, la entidad estimo en el lleno de los mismos que “No aplicaba” por cuanto se encontraba en su totalidad saneados y depurados. De igual forma, se pudo observar la Resolución 217 de 2017, en donde se estable las políticas contables.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN: 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 26 DE 31	

OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a la Tabla **Estados Contables**, aplicada ésta arroja como resultado un concepto **Sin Salvedad**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de calificación donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala los rangos de calificación.

TABLA No. 5
ESTADOS CONTABLES

TABLA 3-1 <u>ESTADOS CONTABLES</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$	145000.0
Indice de inconsistencias (%)	0.0%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	100.0

Calificación	
Sin salvedad o limpia	$\leq 2\%$
Con salvedad	$> 2\% \leq 10\%$
Adversa o negativa	$> 10\%$
Abstención	-

Sin salvedad o
limpia

Fuente: Guía de Auditoría Territorial y Equipo de Auditoría Contraloría.

- En nuestra **Opinión**, direccionada por la Guía de Auditoría Territorial, los Estados Contables de la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**, por lo expresado en los párrafos precedentes, presentan razonablemente, la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado a 31 de diciembre de 2017 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los Principios y Normas prescritas por las Autoridades competentes y los Principios de

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

Barrancabermeja, Mayo 11 de 2018.

OLIVA OLIVELLA GUARIN
 Contralora Municipal de Barrancabermeja

Dictamen proyectado: **ELBA CRISTINA RUÍZ JASBÓN, Contadora Pública T.P. No. 32472**

Revisado: **REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ, Director Técnico de Fiscalización**

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 28 DE 31

1-7 Elaborar y enviar informe vía Programa AUDIBAL.

Este informe será procesado mediante la Plataforma de AUDIBAL de la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, de acuerdo a especificaciones determinadas en dicha normatividad, una vez cumpla todo el debido proceso.

Dentro de la siguiente Tabla encontramos la calificación total del componente control Financiero y presupuestal, que comprende los factores Estados Contables, Gestión Financiera y Gestión Presupuestal, de esta última no se visualiza en la siguiente tabla, por cuanto no corresponde a esta Auditoría. El resultado total de las tres se visualizara en la auditoría Regular que se le realice al ente.

Teniendo en cuenta lo anterior la tabla arroja el siguiente resultado.

**TABLA No. 6
CONTROL FINANCIERO**

CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA			
VIGENCIA			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100.0	0.70	70.0
2. Gestión presupuestal	0.0	0.10	0.0
3. Gestión financiera	80.0	0.20	16.0
Calificación total		1.00	86.0
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Guía de Auditoría Territorial y Equipo de Auditoría Contraloría.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN: 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 29 DE 31	

1-8 Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.

Este Informe será procesado con base en las fechas establecidas y teniendo en cuenta que, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en cabeza del Señor Contralora Municipal, deberá presentar a más tardar el 31 de mayo de cada año, el informe sobre operaciones efectivas relacionadas con la ejecución del PRESUPUESTO del ejercicio fiscal inmediatamente anterior, acompañado de los análisis demostrativos de la situación fiscal al cierre de dicho ejercicio al Concejo Municipal de Barrancabermeja.

De igual forma la Auditoría General de la Republica dentro de sus requerimientos, exige los INFORMES FINANCIEROS anuales relacionados con las finanzas públicas TERRITORIALES y/o Nacionales, por lo cual la Contraloría General de la Republica responsable del Informe de Auditoría al Balance General de la Nación, requiere a su vez de estos Informes Territoriales, con el fin de consolidarlos, y Dictaminar sobre el Balance General de la Nación.


Con base en lo anterior la misma Contraloría General de la Republica junto a sus Contralorías Territoriales, elaboraron la Guía de Auditoria Territorial, donde establecen la forma, procedimiento y entrega, de los Informes sobre el Componente de Control Financiero y que corresponden a los Factores de Estados Contables y Gestión Financiera; La Contraloría Municipal de Barrancabermeja adopto la Guía, por lo cual el informe en mención se desarrolla mediante esta guía, que a su vez dicho Informe es subido a la Plataforma de AUDIBAL en sus respectivos Formatos los cuales tienen unos requerimientos Especiales, además de conceptos y campos.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 30 DE 31

RELACIÓN DE HALLAZGOS:

**CUADRO No 5
CLASIFICACION DE HALLAZGOS**

No.	DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS	O A	O D	O F	O P	O S
1	Dentro de la Auditoria de campo se pudo constatar que en el FORMATO F24A- <u>aplme</u> (Avance Plan de Mejoramiento) en la Columna "Causa" Fila 23 a la 51 se evidencia el no registro de la "causa" de cada uno de los hallazgos susceptibles de mejora por lo cual se establece una observación a la misma por el no cumplimiento de los registros de los formatos del SIA. Hallazgo Administrativo (1)	X				
4	El Patrimonio de esta vigencia presenta una disminución con respecto a la anterior por valor de (menos) -\$31.227.834, evidenciándose esta disminución en la cuenta 3105 Capital fiscal , el cual al observar las Notas a los Estados Financieros no se observa una explicación a la misma, es importante aclarar que las Notas a los Estados Financieros deben justificar y/o explicar los cambios que se presentan en el desarrollo de la actividad económica de la entidad. Hallazgo Administrativa (4).	X				
5	En el Grupo de Propiedad, Planta y Equipo por valor de \$ 261.018.395 representando el 63.82% del Total del Activo, observándose que en esta cuenta al 31 de Diciembre de 2017, dentro de este grupo se pudo observar en la Cuenta 167000 Equipos de Comunicación y Computación por valor de \$35.965.150 que	X				

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 31 DE 31

	<p>representa el 9% del total del Activo, que se observa una diferencia de CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS Mcte (\$145.000) entre el Inventario de Bienes 2017 y en la cuenta 1670 Equipos de Comunicación y Computación registrada en el Balance General y detallada en las Notas Especificas a los Estados Financieros de la Entidad, que representa el 0.0035% del Total del Activo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inventario Bienes a corte 31 de diciembre de 2017, reporta \$ 36.110.150 • Cuenta 1670 Equipos de Comunicación y Computación registra \$35.965.150 • Diferencia \$ 145.000 <p>Se resume en el cuadro siguiente:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inventario Bienes</td> <td>\$ 36.110.150,00</td> </tr> <tr> <td>Cuenta 1670</td> <td>\$ 35.965.150,00</td> </tr> <tr> <td>Diferencia</td> <td>\$ 145.000,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por todo lo anterior, se constituye en una Hallazgo Administrativa (5).</p>	CONCEPTO	VALOR	Inventario Bienes	\$ 36.110.150,00	Cuenta 1670	\$ 35.965.150,00	Diferencia	\$ 145.000,00					
CONCEPTO	VALOR													
Inventario Bienes	\$ 36.110.150,00													
Cuenta 1670	\$ 35.965.150,00													
Diferencia	\$ 145.000,00													

NUMERO DE PRESUNTOS HALLAZGOS RESUMIDOS		
O A	Con Incidencia Administrativos	3
O D	Con Incidencia Disciplinarios	0
O F	Con Incidencia Fiscales	0
O P	Con Incidencia Penales	0
O S	Con Incidencia Sancionatorios	0